

Santiago, veintidós de enero de dos mil veintiuno.

Vistos:

Se confirma en lo apelado la sentencia apelada de la Corte de Apelaciones de Concepción de fecha cuatro de enero de dos mil veintiuno.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 4.364-2021.

Pronunciado por la Tercera Sala de esta Corte Suprema integrada por los Ministros (a) Sr. Sergio Muñoz G., Sra. María Eugenia Sandoval G., Sra. Ángela Vivanco M., Sra. Adelita Ravanales A., y Sr. Mario Carroza E. Santiago, 22 de enero de 2021.





XHXTXPLXH

En Santiago, a veintidós de enero de dos mil veintiuno, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl> o en la tramitación de la causa. En aquellos documentos en que se visualiza la hora, esta corresponde al horario establecido para Chile Continental.



XHXXTXPLXH